

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 9 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a las necesidades funcionales de la Dirección Pericial en el Distrito Judicial Norte en virtud de la licencia por maternidad de la Sra. Asistente Social, Lic. Claudia Muñoz de Toro, que se prolongará aproximadamente hasta fines de agosto del corriente.

Tal necesidad tiene fundamento en evitar el atraso en la elaboración de los informes socio-ambientales que se requieren de los distintos juzgados y evitar la sobrecarga de trabajo a las profesionales existentes.

El Sr. Director Pericial, Dr. Martín Adalberto MESSMER ha informado que para afrontar dicha situación es menester nombrar un profesional en forma interina, hasta que se reintegre la Lic. Muñoz de Toro.

En este mismo sentido, atento a los antecedentes presentados y a la entrevista realizada, resulta conveniente designar al Lic. Facundo Oroz.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR interinamente al Licenciado en Trabajo Social, Sr. Facundo OROZ (DNI Nº 30.880.948) **Perito Asistente Social Interino de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte** (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y

///funcionamiento del Poder Judicial (Ac. N° 120/94 y sus mod.), estableciéndose que el interinato finalizará una vez que retorne sus labores la Lic. Muñoz de Toro.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Sr. Juez del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Firman:

Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)